



**TRIGÉSIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA**

**17.12.2014**

**ACTA**

**01.-** En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 17.30 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales, actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de fe Nancy Farfán Riveros.

**ASISTENCIA**

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JUAN HORACIO SANTANA ALVAREZ
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON TOMAS CUADRA ORDENES
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CÁRDENAS
SR. CONCEJAL	DON JUAN CORTES OLGUIN

**TABLA:**

- 1.- SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO
- 2.- LECTURA ACTA ANTERIOR
- 3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 4.- PRESENTACIÓN SINDICATO TAXIS BÁSICOS
- 5.- TEMAS VARIOS

**02. LECTURA ACTA ANTERIOR:**

Se Aprueba acta N° 34

**03. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

1.-	AFUSAM	Solicita aporte municipal para celebración fiesta de navidad de los asociados por monto de \$2.000.000
-----	--------	--

Concejo comparte con la asociación de funcionarios de la salud la necesidad de generar instancias de conversación para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores, pero lamentan no poder acceder por ahora a su petición puesto que los recursos son limitados y a esta organización como a las demás organizaciones de trabajadores municipales se les ha otorgado en fechas importantes aportes de dinero se deberá enviar respuesta a esta asociación.

2.-	Departamento de Rentas Municipales	Solicitan aprobación de la proposición de valores a cobrar por derecho de aseo año 2015
-----	------------------------------------	---

Concejales solicitan analizar el tema en la próxima sesión estando presente funcionarios del departamento de rentas.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

3.-	Dirección Regional Servicio de evaluación ambiental	Remite resolución exenta N°271 en que indica desistimiento de procedimiento de evaluación ambiental del proyecto "Estudio de impacto ambiental proyecto el Morro, del titular sociedad contractual minera el Morro"
-----	---	---

Concejales comentan el tema cada uno desde su visión y solicitan se entregue una copia del documento a cada uno.

4.-	Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas Rodrigo Ocaranza	Solicita participar en el concejo para informar respecto de la implementación del programa de recuperación de barrios "quiero mi barrio", presentar los convenios de cooperación e implementación asociados al barrio mirador carrera.
-----	--	--

Concejo toma conocimiento del tema y decide invitarlo a sesión extraordinaria, se confirmará fecha.

5.-	Comerciantes Ambulantes Centro de la Ciudad	Solicitan participar de una sesión de concejo para plantear sus necesidades
-----	---	---

Concejales toman conocimiento del tema se plantea las dificultades que existen entre estos comerciantes y el comercio establecido por tanto fijaran en las próximas sesiones la audiencia.

6.-	Departamento de Rentas	Solicita aprobación de descargos de patentes a fin de dar cumplimiento a la normativa legal vigente se refiere a patentes de diversa índole de contribuyente que por diversos motivos han dejado de trabajar sus negocios.
-----	------------------------	--

Concejo acuerda hacer una revisión previa de éstas patentes para acordar los descargos. Concejales Iribarren y Cortes efectuarán ésta revisión

7.-	Contraloría Regional	Remite informe final N°21 de 2014 sobre auditorías a los ingresos propios en el cementerio Municipal de Vallenar
-----	----------------------	--

Se revisa informe y se remitirá copia a la Secretaría de Concejales

#### 4.- PRESENTACIÓN SINDICATO TAXIS BÁSICOS

##### 1.- Paraderos de Taxis Básicos:

Sr. Alcalde recibe a sindicato de taxis básicos, está presente el Director de Transito Sr. Jorge Torres.

Secretario del sindicato, expresa que su problema tiene relación con la formación de un sindicato dentro del existente, es decir, el sindicato original se dividió surgiendo uno nuevo, existe un decreto en que se autoriza paradero y exigencias respecto a orden en el lugar. Expresa que su organización es más numerosa tiene 80 años de existencia, piensa que a esta nueva organización se le han facilitado las cosas y que dejarían los paraderos libres, situación que les afecta pues ya no habría donde poner móviles en ese paradero, a veces deben esperar una hora o más para sacar un servicio, eso se agravaría con un paradero libre, habría desordenes, por eso no quieren, desea que se respete lo establecido en el decreto que se les otorgó.





Sr. Alcalde le informa que la formación de sindicatos no depende del Alcalde ni del Concejo, éstos se forman por iniciativa de las personas y se rigen por Ley. Existe libertad de organización por tanto es legítimo.

Director de tránsito expresa que es más fácil trabajar con una sola organización, pero existe libertad, lo importante es trabajar coordinados, expresa que el sindicato que los presentes representan agrupa a dueños y a conductores de unos 50 móviles que tienen asignado un paradero en el terminal de buses, otro en calle Stgo., en Verdaguer, y Brasil, cada uno administra su paradero. Han surgido dos sindicatos más, Renacer y Desierto Florido, destaca que no llegan nuevos taxis, la misma organización se divide. La municipalidad administra el bien nacional de uso público, respecto de los paraderos, la ley señala que son libres, si bien existe un decreto entregando el bien nacional, sucedió porque había solo una organización, al haber más el paradero es libre al municipio no puede por tanto, entregarlo a uno sería discriminatorio. A contar del 1 de Enero de 2015 se debería derogar el decreto que asigna a un sindicato el paradero, quedando, de acuerdo a la ley, libre.

Sr. Alcalde consulta respecto al origen de los socios del nuevo sindicato, expresan que eran miembros de esta organización, habrían constituido otro sin siquiera renunciar, tendrían 10 taxis, bastaría con tener licencia profesional para pertenecer a un sindicato.

Miembros del sindicato plantean que quieren que el municipio "ordene" el tema en los paraderos, se insiste en que no es posible porque se debe acatar la ley. Concejal Morales plantea que el municipio debe tomar parte en el consenso entre ellos para el uso de los paraderos.

Concejal Santana plantea que valora el trabajo del sindicato que tiene muchos años realizan un trabajo importante, cree que ellos tienen un derecho ganado en atención a los años de antigüedad que tienen, si bien existe libertad para constituir sindicatos, la administración del bien de uso público es municipal, por tanto, habría que ordenar, lo compara con el sindicato de suplementeros, pero este es único, él plantea que si existe un nuevo sindicato éste debería buscar por sí un espacio y plantearlo al municipio, opina que no se debe dar el mismo trato a una antigua organización y a los nuevos.

Sr. Alcalde reitera que existe una ley. Propone buscar un nuevo espacio para los demás, los antiguos no se moverán, plantea que se entregó un comodato a un sindicato, hoy hay tres, uno está solucionado, ocupara la entrada del Pullman, queda uno sin espacio, especialmente porque es un espacio rentable.

Sr. Alcalde propone reunirse las directivas con él y el Director de Tránsito, para llegar al 31 de Diciembre con una resolución, respecto a la ocupación y el pago de derechos.

Concejal Iribarren cree que hay que conversar, escuchar a todos y resolver.

En resumen, la opinión del sindicato presente es que los otros sindicatos surgen para obtener poder y evitar el orden, ellos tienen estricta normativa de ingreso y permanencia evitando que cualquier persona conduzca un taxi.

Finalmente el Concejal Morales agradece y valora que hayan venido a plantear su problema acá, lo mismo hace el resto de los Sres. Concejales.

## **5.- TEMAS VARIOS:**

### **1. CONSTRUCCION VEREDAS:**

Concejal Cuadra solicita información respecto a avances del proyecto de Construcción de veredas. Sr. Alcalde expresa que se está avanzando rápido pero que a la próxima sesión invitará a Sr. Galleguillos de la Dirección de Obras para que informe en detalle respecto de los avances.

Ante la inquietud de los Concejales respecto a si se iniciarían trabajos en el centro de la ciudad en el mes de Diciembre Sr. Alcalde expresa que no se hará en este mes, informa que al 20 de Diciembre estará claro si la Empresa continúa o se le caduca el contrato.

### **2. Bienestar APS:**

Concejal Morales solicita se tenga en cuenta la invitación a los dirigentes del comité de Bienestar de los funcionarios de Salud en las próximas sesiones.

Sr. Alcalde expresa que se informará oportunamente.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

**3. Estadio Marañón:**

Concejal Iribarren solicita que se oficie a jurídico para que informe en qué condiciones está entregado el estadio marañón a la Asociación de Basquetbol.

Concluye la sesión a las 18.30 Hrs.

  
**NANCY FARFAN RIVEROS**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**

**TAREAS PENDIENTES DE LA SESIÓN N° 38.**

<b>TEMA</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLE</b>
AFUSAM	Enviar respuesta a solicitud de aporte	Secretaría
Derecho de Aseo	Invitar a funcionaria de rentas para que exponga el tema	Secretaría
Comercio ambulante	Se invitará a sesión en las próximas semanas	Secretaría en coordinación con Sr. Alcalde
Informe final N° 21 contraloría	Remitir certificados a contraloría y copia del documento a of. De Concejales	Secretaría
Estadio marañón	Solicitud a jurídico informe respecto a las condiciones en que se entrega el estadio marañón	secretaría
Proyecto de veredas	Invitación a Dirección de obras para informar avances del proyecto	secretaría